

## COMITÉ DE EJECUCIÓN

### ACTA NÚMERO 35-2010

Sesión 35-2010 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el martes diez de agosto de dos mil diez, a partir de las once horas con cuarenta y seis minutos.

La Coordinadora, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

**PRIMERO:** Informe de la inflación a julio de 2010.

**SEGUNDO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

**PRIMERO:** Informe de la inflación a julio de 2010.

La Coordinadora solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

El Director del Departamento de Estudios Económicos presentó el comportamiento de la inflación a julio de 2010, de conformidad con información del Instituto Nacional de Estadística (INE), indicando que la inflación mensual se situó en 0.38%, y que dicho comportamiento dio como resultado que el ritmo inflacionario pasara de 4.07% en junio a 4.12% en julio de 2010. La inflación subyacente registró un ritmo de 2.42%, mayor en 1.48% al ritmo subyacente observado en diciembre de 2009 (0.94%) e igual al valor registrado en junio de 2010 (2.42%).

El Comité también recibió información de los departamentos técnicos sobre las estimaciones econométricas para diciembre de 2010 y para diciembre de 2011 del ritmo de inflación total y del ritmo de inflación subyacente, en el que se incorporan los datos observados a julio de 2010 y, de las expectativas de inflación del panel de analistas privados, de conformidad con la encuesta realizada en julio (con información a junio).

El Comité analizó la información de los resultados de la inflación a julio de 2010, en términos del ritmo inflacionario total y subyacente, la inflación acumulada y la inflación promedio. En relación con el ritmo inflacionario observado en Guatemala, se señaló que éste ha mostrado tasas cercanas al 4.0% en los últimos meses, luego de la tendencia al alza registrada durante el primer trimestre del año, nivel que si bien coincide con el límite inferior del margen de tolerancia de la meta de inflación para el presente año, podría presentar un comportamiento más dinámico en los próximos

meses y situarse a finales de año arriba del valor central de la meta, pero dentro del margen de tolerancia. El comportamiento registrado hasta julio es congruente con el entorno económico mundial que proyecta un crecimiento positivo para 2010, aunque desigual entre países y regiones, y en donde las presiones inflacionarias en general permanecen contenidas. Lo anterior también se manifiesta en el comportamiento de la inflación subyacente que continuó mostrando valores cercanos a 2.4%, al tiempo que la evolución del crédito bancario al sector privado continúa moderada. Se indicó que los pronósticos y proyecciones de inflación se encuentran dentro del margen de tolerancia de la meta correspondiente.

En cuanto a la inflación observada a julio de 2010 de los países centroamericanos, se comentó que, de acuerdo con la información disponible a la fecha, la inflación acumulada en Guatemala fue de 3.61%, en Costa Rica ascendió a 3.75% y en Honduras a 3.52%; por su parte, el ritmo inflacionario en Costa Rica fue de 5.68% y en Honduras de 4.16% (4.12% en Guatemala).

**SEGUNDO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las trece horas con cincuenta y seis minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.